

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3029** *Resolución de 23 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Ponteceso (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 245, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador/a Familiar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Empleo Local, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Orientador/a Laboral, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Animador/a Cultural, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Animador/a Deportivo/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a de Actividades de Cultura y Deportes, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/a de Administración General, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de Archivo y Biblioteca, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Personal del Grupo de Emergencias Supramunicipal (GES), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Conductor/a de Obras y Servicios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a de Vehículo de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Operario/a de Obras y Servicios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Limpiador/a de Instalaciones municipales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Limpiador/a de Instalaciones municipales Fijo/a Discontinuo/a a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Conserje de Instalaciones municipales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto técnico/a, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 14, de 20 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ponteceso, 23 de enero de 2023.–El Alcalde, Xosé Lois García Carballido.